



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
*de*  
VILLANUEVA DE LA SERENA  
(BADAJOZ)

PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA E INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2023, TURNO LIBRE.

ANUNCIO

Conforme a lo acordado por el Tribunal, se da a conocer el cuestionario de la prueba práctica, conteniendo las respuestas a las preguntas formuladas, para que - en el plazo de dos días, que concluye a las 23,59 horas del próximo martes día 23 de enero en curso -, los aspirantes puedan alegar lo que estimen conveniente, con las siguientes salvedades conocidas por ellos, puestas de manifiesto por el tribunal:

- Existe un error material en la redacción de la pregunta nº 31, al ofrecer como respuestas los apartados a), a), b) y c) - de duplicidad de la primera de las letras - , debiéndose considerar que, la segunda de las letras a) debe entenderse como b), la b) debe entenderse como c) y la c) debe entenderse como d), a la hora de responder a la pregunta.
- En las preguntas números 18, 19 y 24, existe un error a la hora de referir la fecha de aprobación de la Ley Orgánica 10/1995, del Código Penal, en el 23 de diciembre, cuando la fecha correcta es 23 de noviembre; no afectando a la hora de responder a las preguntas.

A la fecha de la firma electrónica  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,  
Juan Renco Pino